



CONSTANCIA SECRETARIAL, Mitú, Vaupés, octubre catorce (14) de 2021, en la fecha procedo a efectuar la liquidación de costas dentro del proceso ejecutivo 97001-4089-002-2017-00039-00. Incoado por LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ GARCÍA identificado con C.C. 86.087.444 contra FLORINDA ARANGO PERILLA identificada con C.C. 1.125.473.881, CONSTE.

Agencias en derecho	\$ 65.474
Póliza judicial	\$ 0
Honorarios provisionales auxiliares de la justicia	\$ 0
Notificación	\$ 12.100
Impuesto de timbre	\$ 0
Expensas y/o arancel judicial	\$ 0
Certificaciones	\$ 0
Gran total	\$ 77.574

Total liquidación en costas son SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$77.574)

El Secretario

JAVIER ORLANDO LEON BOADA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MITÚ

Auto Civil: 337

Mitú, Vaupés octubre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021),

Ref. Proceso Ejecutivo Singular de única Instancia No. 97001-40-89-002-2017-00039-00., seguido por LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ GARCÍA identificado con C.C. 86.087.444 contra FLORINDA ARANGO PERILLA identificada con C.C. 1.125.473.881, CONSTE.

De la anterior liquidación de costas se procede a correr traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, para que si lo estiman conveniente la objeten y presenten las pruebas para tal efecto.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

EDMUNDO ROBLES CASTAÑEDA